

SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA JORNADA TÉCNICA EN 2022 DE ANACEF

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores de ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

En el Plan de Producción y Comercialización de 2022 se contempla como uno de los objetivos crear un foro abierto de debate que permita el diálogo y la cooperación con diferentes agentes del sector pesquero, organismos de sociales, etc. sobre los temas de actualidad que puedan afectar a cualquier aspecto relacionado con la actividad pesquera de los asociados.

Las ediciones pasadas se centraron en la gestión pesquera, los acuerdos de terceros países y distintos modelos de evaluación científica de la pesquería. En esta nueva edición 2022 ANACEF quiere centrar la temática de la jornada en el aspecto social de la actividad.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en prestar el apoyo técnico para la organización y desarrollo de la jornada.

Las actividades a desarrollar serán las indicadas a continuación:

- Creación de imagen para la jornada.
- Coordinación de la organización (identificación y contacto con ponentes, programa, cartelería, etc.).
- Diseño e impresión de elementos de divulgación (roll-up, folletos...).
- Gabinete de prensa (convocatoria medios, notas prensa...).
- Desarrollo de la jornada (soporte técnico, asistencia, ponentes, fotografías...).
- Contratación de servicios para degustación, sonido y streaming.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe sobre las actividades realizadas con motivo de la organización de la jornada. Asimismo, deberá informar en todo el material de divulgación elaborado al efecto acerca de la financiación de MAPA y FEMP.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2022.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a 40.000,00 € (impuestos no incluidos).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 20 de mayo de 2022 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.